

El género como dispositivo de poder: un análisis a partir de tres órdenes patriarcales

Diana Cecilia Rodríguez Ugalde^{1, 2}  0000-0003-3945-4600

¹Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Morelia, Michoacán, México. 58000 – secretaria_investigacion@enesmorelia.unam.mx

²Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Psicología, San Luis Potosí, SLP, México, 78000 – secretaria_general@psicologia.uaslp.mx



Resumen: El ensayo sostiene como argumento central que las deudas históricas del patriarcado con las mujeres lo son con toda la humanidad, aunque con alcances distintos. Para ello, retoma los análisis que han realizado Federici, Mies y Segato sobre las reconfiguraciones del orden patriarcal frente a la conformación y las mutaciones del orden del capital. En específico, expone el entramado social de tres órdenes patriarcales: uno, en un relato etnográfico, que muestra al género como un elemento fundamental del crimen organizado en Michoacán, con base en lo observado con trabajadoras y trabajadores de educación básica. El segundo, en el surgimiento del capitalismo en Europa, y el tercero, durante la intromisión del mundo colonial-moderno al mundo-aldea en tiempos contemporáneos en América Latina. Posteriormente, analiza los alcances que tienen estos tres órdenes patriarcales en la vida de hombres y mujeres.

Palabras clave: Dispositivo de Género; Patriarcado Capitalista; Colonialidad; Crimen Organizado; Escuelas.

Gender as a device of power: an analysis from three patriarchal orders

Abstract: The essay maintains as a central argument that the historical debts of patriarchy with women are with all of humanity, although with different scopes. Thus, it takes up the analyses by Federici, Mies, and Segato on the reconfigurations of the patriarchal order in the face of the conformation and mutations of the order of capital. Specifically, it exposes the social framework of three patriarchal orders: one, in an ethnographic story that shows gender as a fundamental element of organized crime in Michoacán, based on what was observed with basic education workers. The second, in the rise of capitalism in Europe, and the third, during the intrusion of the colonial-modern world into the world-village in contemporary times in Latin America. Subsequently, it analyzes the scope of these three patriarchal orders in men's and women's lives.

Keywords: Gender device; Capitalist patriarchy; Coloniality; Organized crime; Schools.

Gênero como dispositivo de poder: uma análise a partir de três ordens patriarcais

Resumo: O ensaio mantém como argumento central que as dívidas históricas do patriarcado com as mulheres são com toda a humanidade, embora com alcances distintos. Assim, retoma as análises que Federici, Mies e Segato têm realizado sobre as reconfigurações da ordem patriarcal diante da conformação e mutações da ordem do capital. Especificamente, expõe o quadro social de três ordens patriarcais: uma, em uma história etnográfica que mostra o gênero como elemento fundamental do crime organizado em Michoacán, a partir do que foi observado com trabalhadores da educação básica. A segunda, na ascensão do capitalismo na Europa, e a terceira, durante a intrusão do mundo colonial-moderno no mundo-aldeia na contemporaneidade na América Latina. Posteriormente, analisa o alcance dessas três ordens patriarcais na vida de homens e mulheres.

Palavras-chave: Dispositivo de Género; Patriarcado Capitalista; Colonialidade; Crime Organizado; Escolas.

Introducción

El argumento central que sostengo en el ensayo es que las deudas históricas con las mujeres son, en realidad, deudas históricas con la humanidad por parte de distintas élites masculinas que se reemplazan a sí mismas en el tiempo, las cuales se han colocado en el lugar hegemónico y han configurado, al punto de instituir e institucionalizar, sus propios proyectos de vida con distintas reconfiguraciones en el devenir histórico. Es decir, se han territorializado históricamente en el dominio del espacio público, con el apoyo de estructuras institucionales como el Estado, los proyectos de vida de las masculinidades hegemónicas, las cuales cambian según los distintos contextos sociopolíticos.

Planteo que los ataques contra las mujeres son ataques también contra los hombres, y que se intensifican en su expresión violenta cuando se instaura o radicaliza algún orden social, como el capitalismo y la colonialidad, en territorios donde anteriormente ese orden no estructuraba la cotidianidad. Aludo que es así como se ha configurado el orden actual (Silvia FEDERICI, 2010; Maria MIES, 2018; Rita SEGATO, 2016), donde prevalecen mecanismos de control que corresponden a órdenes patriarcales anteriores como, por ejemplo, la división entre las esferas pública y privada, lo que Segato (2018) refiere como el binarismo de género; el control sobre el cuerpo de las mujeres a través de políticas pro natalidad y reproductivas, es decir, la biopolítica sobre los cuerpos de las mujeres como ha analizado Federici (2010); la conformación de la familia moderna atomizada del entramado social, relegada al espacio privado; la complicidad y aceptación por parte de los hombres, trabajadores escolares, sobre el *status quo* establecido por el proyecto del crimen organizado.

Otro eje vector de este ensayo es la 'noción de proceso' en lugar de división entre hombres y mujeres. Contrario a ello, sostengo el carácter relacional en la historia entre hombres y mujeres, sus conexiones que en momentos nos presentan historias paralelas que no pueden ser explicadas la una sin la otra. Es decir, las historias de hombres y mujeres configuran un entramado relacional, que Mies (2018) refiere como "conexiones subterráneas" (p. 157), las "dos caras de un único todo" (p. 98), trascendiendo con ello "las divisiones creadas por el patriarcado capitalista" (p. 96-97).

Dicho esto, he conformado este análisis en tres momentos. En el primero, presento las definiciones sobre patriarcado y género desde la comprensión relacional. En el segundo, sin pretender exhaustividad, acerco tres casos históricos sobre la instauración de tres órdenes patriarcales. El primero surgió de la investigación posdoctoral¹ realizada, donde se muestra la organicidad social del crimen organizado en las experiencias de trabajadoras y trabajadores escolares. El segundo centra el surgimiento del capitalismo en Europa, desde los aportes de Federici; y el tercero focaliza el análisis que acerca Segato sobre el alcance del orden patriarcal del mundo moderno al mundo-aldea. Como mostraré, estos órdenes patriarcales se sostienen hasta nuestros días y son explicativos de las relaciones de poder entre un sector masculinizado, en cuerpos sexuados con una carga simbólica configurada socialmente, sobre un sector feminizado en cuerpos sexuados con una carga simbólica socialmente configurada.

El tercer momento, a modo de consideraciones finales, dispondrá un análisis sobre los alcances que colocan este control, dominio y violencia sobre las mujeres y también sobre los hombres, en la búsqueda de arraigar los proyectos capitalistas y coloniales/modernos.

Orden patriarcal y género

En *Patriarcado y acumulación a escala mundial*, Mies (2018) presenta una serie de continuidades y discontinuidades de los procesos de liberación de las mujeres a lo largo de la historia. Su análisis acota las luchas de las mujeres durante la primera ola (revolución burguesa occidental del siglo XVIII) y la segunda ola (décadas de 1970-1980) de los movimientos de liberación de la mujer. Es a partir de esos análisis que podemos plantear dos frentes generales en los que se agrupan los alcances de las luchas feministas: por un lado, los procesos culturales de toma de consciencia; por otro lado, la identificación del sistema patriarcal como un orden estructural que determina la mayoría de las relaciones sociales posibles.

Si bien en nuestros tiempos son varios los movimientos feministas que sostienen su lucha en la búsqueda de igualdad dentro de la política actual sin cuestionar al sistema político como determinante y determinado por el orden del capital, sobre todo aquellos definidos como liberales occidentales, otros distintos frentes feministas reconocen que las relaciones hombres-mujeres se subsumen a la estructura básica de las relaciones de producción. Es decir, resaltan que las relaciones de poder que surgen entre hombres y mujeres son inherentes a las relaciones de producción del 'patriarcado capitalista', como define Mies (2018) al actual orden patriarcal. La autora destacó la necesidad urgente de identificar las fuerzas y poderes que generan

¹ Agradezco a los Programas de Estancias Posdoctorales por México 2020 y 2021(2), del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT), por haber otorgado los apoyos bajo los convenios "11200/94/2020 MOD.ORD./10/2020 Becas de Consolidación" y "11200/224/2021, Mod. Ord./30/2021" para el desarrollo de una estancia posdoctoral en colaboración con la Dra. Mónica Lizbeth Chávez González.

opresión en las mujeres más allá de una lectura culturalista, para pasar a un reconocimiento de la estructura, es decir, de las condiciones que orientaron el arraigo del capitalismo como sistema socioeconómico entramado con un emergente orden patriarcal que prevalece en nuestros días. Una estructura sobre la que se configuran las relaciones sociales.

De aquí en adelante, cada vez que nombre la noción 'patriarcado', esta aludirá al 'orden patriarcal'. En este sentido, tanto Federici como Segato y Mies, dejan en claro que sus análisis se centran en las transiciones de un patriarcado a otro. Como señaló Teresita de Barbieri (1993), un error recurrente al considerar la categoría de patriarcado es comprenderlo "plano desde el punto de vista histórico [...] como un sinónimo de dominación masculina" (p. 157), como un dominio de hombres sobre mujeres. La misma autora refiere que "la investigación histórica pone de relieve que la dominación masculina puede ejercerse de maneras diversas en el tiempo y mostrar que no todo tiempo pasado ha sido peor, como el positivismo, el propio Marx [y, agregó, la modernidad], suponían" (p. 157).

En este sentido, expondré que la instauración de distintos órdenes patriarcales, de mano al capitalismo y a la colonización, en tres momentos históricos de diferentes sociedades, alcanzó y alcanza tanto a hombres como a mujeres, aunque no bajo los mismos mecanismos de violencia y tampoco con las mismas consecuencias. El orden patriarcal refiere al establecimiento de una jerarquía entre las posiciones femenina y masculina, donde esta última mantiene relaciones de explotación sobre la primera. Dicho orden prevalece socialmente a través de la naturalización discursiva de las diferencias de ambas posiciones. Su permanencia depende de los mecanismos de control afines a las condiciones de cada época que tienen como propósito pedagogizar a las subjetividades por medio, principalmente, de la violencia (FEDERICI, 2010; SEGATO, 2016; 2018).

Colocar la dimensión histórica permite comprender al género como un dispositivo de poder que desvela un relacionamiento procesual histórico, no un enyesamiento de una serie de características y roles sobre lo femenino y lo masculino. Contrario a ello, la historicidad de las configuraciones de género en occidente y en la colonia posibilita reconocer que los definidos 'problemas de las mujeres' se explican entramados históricamente con los 'problemas de los hombres', pero que el género, como dispositivo, tuvo como objetivo la división entre hombres y mujeres, al establecer una "relación entre posiciones marcadas por un diferencial de prestigio y de poder" (SEGATO, 2016, p. 92). Es así como puede comprenderse su configuración sociohistórica.

Tres órdenes patriarcales y el despliegue del género

Relato etnográfico desde una experiencia investigativa en Michoacán

La entrada del gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) y la "Guerra contra el Narcotráfico" trajeron consigo transformaciones en las dinámicas históricas propias del crimen organizado en la región. Este operativo consistió en una ofensiva militar de alcance nacional, que inició con el Operativo Michoacán. Las repercusiones de esta guerra fueron amplias. Surgieron nuevas geografías de la criminalidad, ocurrió una proliferación de cárteles; se configuraron otras prácticas de territorialidad a través de la violencia, la diversificación de las actividades económicas y la producción de nuevas subjetividades en la sociedad civil, en los agentes del Estado, y en los propios grupos del crimen organizado.

Los enfrentamientos y asesinatos de los líderes de los principales cárteles dejaron a disposición territorios que anteriormente eran ocupados por narcotraficantes originarios o locales de las regiones, quienes sostenían vínculos identitarios y de arraigo con las personas y espacios de las comunidades (DIARIO DE CAMPO, 13 y 14 de mayo, 2021). Esto incidió en la llegada de hombres pertenecientes a otros cárteles, ajenos y desconocidos para las comunidades, quienes movilaron nuevas relaciones con la sociedad civil a través del control territorial basado en el terror, la espectacularización del poder y la violencia (directa y simbólica, ambas expresivas); el pago de "cuotas"; las amenazas y los sobornos.

La misma estructura interna y el modo de funcionamiento de los cárteles se transformó a través de prácticas de operación mayormente sofisticadas. Los costos económicos estimados de la guerra entre los años 2007 y 2016 fueron de 1.8 billones de pesos mexicanos (EL PAÍS, 2016). Otros efectos sociales son las 350 mil personas asesinadas y más de 72 mil desaparecidas, registradas de enero de 2006 a mayo de 2021 (José Luis PARDO VEIRAS; Íñigo ARREDONDO, 14 de junio, 2021).

Si bien el gobierno actual (2018-2024), en términos del discurso oficial, dejó de lado la continuidad de la guerra, no puede decirse que la guerra en sí misma ha terminado. La política del Estado sostiene la militarización del país, siendo el gobierno que más miembros militares ha desplegado: 150 mil en comparación con los 130 mil de la presidencia de Peña Nieto y los 50 mil de la de Felipe Calderón (PARDO VEIRAS; ARREDONDO, 14 de junio, 2021). Como parte de ello, se creó la Guardia Nacional (Alberto COLIN, 9 de enero, 2019), que se encuentra en

gran parte del territorio mexicano, en espacios urbanos, rurales y en los trayectos por carreteras (DIARIO DE CAMPO, 8 de febrero de 2021, 23 de marzo de 2021).

A la fecha prevalecen las disputas por el territorio entre distintos cárteles. Los principales son el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). En Michoacán operan el CJNG, los Caballeros Templarios, los Viagras y la Familia Michoacana, aunque actualmente se han organizado varias células del crimen organizado bajo el nombre "Pueblos Unidos". Si bien no profundizaré en lo que señalaré a continuación, podemos anticipar que el incremento de las desapariciones de mujeres jóvenes, niñas, niños y adolescentes en México durante la última década se explican desde este panel analítico como una nueva biopolítica sobre los cuerpos minorizados y feminizados en la transición actual del capitalismo (SEGATO, 2016). Su avance es colosal en el tejido-red en espacios que anteriormente no habían sido territorializados con su proyecto de vida capitalista, colonial y patriarcal.

Michoacán es una entidad federativa localizada en el occidente del país, limita con Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Colima y Guerrero. Al oeste tiene salida hacia el Océano Pacífico, donde se encuentra el puerto Lázaro Cárdenas, principal para la economía nacional. Su territorio tiene una superficie de 58 598.7 km². Lo habitan 4 748 846 personas. (INEGI, 2020). Se divide en seis regiones: Bajío, Lacustre, Tierra Caliente, Oriental, la Costa y Occidental. En el 2014, sus actividades productivas se componían de 11.1% en actividades primarias, 23.2% en actividades secundarias y 65.8% en actividades terciarias. En el mismo año, los principales sectores económicos fueron: comercio (16.4%), industrias manufactureras (15%), servicios inmobiliarios (13.2%), agropecuario y forestal (11.1) (INEGI, 2016). Cerca de 20 mil hectáreas de la región producen alrededor de 30 mil toneladas de aguacate al año.

El vínculo territorial del crimen organizado con la región se explica tanto por su acceso a vías portuarias como por la productividad de la tierra y su colindancia con otros estados. Dentro de la diversificación de las actividades criminales, además de la siembra de marihuana y amapola, el crimen organizado controla el comercio de productos agrícolas de exportación a Estados Unidos y Asia a través del pago de "cuotas", la producción de sus propios cultivos o la asociación con algunos dueños de huertas. De modo que su entrada a la producción y el control no es sólo a través de narcóticos, sino del agua, de las huertas de aguacate, limón, mango, zarzamora, de los bosques. Por ejemplo, en 2021 Pueblos Unidos tenía una alta presencia y control a través de 'barricadas'² en los tránsitos por las carreteras que comunican la región de tierra caliente (producción de mango y limón) con la de tierra fría (producción de aguacate). Esta organización llegó a nuevas comunidades en tierra fría cerca al Lago de Pátzcuaro con el propósito de producir sus propias huertas de aguacate, donde también se nombra al CJNG (DIARIO DE CAMPO, 2021).

Es así que la expansión del crimen organizado se basa en ser una metodología fundamental para el extractivismo actual. Su operatividad descansa en una racionalidad económica cuya estructura funciona en relación con la economía política del capitalismo transnacional. Para ello recurre al terror, la ruptura del tejido social, la violencia extrema, la producción de subjetividades, el despojo, la movilidad, la mutabilidad, por generar gobernanzas, estatalidad, regímenes y economías políticas (TERAN, 2019, p. 422, p. 443). Si bien el autor describe y analiza claramente la nueva configuración de la economía política de la criminalidad en América Latina, sus análisis se encuentran lejos de reconocer la configuración diferencial en torno al género, y su amalgamamiento a la estructura de un nuevo orden, no solamente de racionalidad económica y político-militar, sino también patriarcal.

En el año 2021 inicié una investigación posdoctoral basada en este análisis y en la lectura que acerca Segato (2016) sobre los dos proyectos históricos, el *de las cosas* y el *de los vínculos*, así como la comprensión de los órdenes patriarcales, sus transformaciones y sus entramados con las configuraciones sociales genéricas (FEDERICI, 2010; MIES, 2018). Esta tuvo como objetivos identificar los procesos de relacionamiento-diferenciación sobre el género que son fundamentales para el despliegue y arraigo del proyecto del crimen organizado en Michoacán a partir de la intromisión de las violencias particulares del contexto en escuelas de educación básica de la región; además de conocer los alcances que esta configuración tiene en el despliegue de prácticas docentes de las maestras y los maestros para re-existir en este contexto. Por tanto, me interesó su organicidad social sobre el género.

La investigación tuvo un corte cualitativo y se basó en un diseño etnográfico y participativo. Recurrí a la etnografía que nombro 'periferia-centro', a las entrevistas individuales a profundidad y a la cartografía social y territorial. En total, participaron 14 trabajadoras y 12 trabajadores escolares, la mayoría maestros y maestras, con adscripción a tres escuelas secundarias y tres escuelas primarias de Michoacán, dos de ellas urbanas y el resto rurales. La invitación a participar en el proyecto siguió el muestreo por bola de nieve. Dadas las circunstancias del

² Barricada refiere a la creación de obstáculos físicos con distintos objetos sobre calles o carreteras por parte de un grupo que dificultan el tránsito o permiten el resguardo de ese grupo de personas ante un posible enfrentamiento, generalmente armado, con otro grupo; se usan también como estrategia de control territorial.

cierre de escuelas por la pandemia por SARS-Covid19 al inicio del proyecto, los encuentros fueron tanto presenciales como virtuales, generalmente individuales, aunque en el caso de dos escuelas secundarias las cartografías fueron colectivas y diferenciadas entre hombres y mujeres.

Al iniciar el contacto durante el muestreo por bola de nieve, a finales de febrero e inicios de marzo de 2021, fue interesante reconocer que las personas referían principalmente a maestras para invitarlas al proyecto. Uno de los señalamientos más frecuentes fue que no sabían a qué hombres invitar, o anticipaban que quizá no aceptarían colaborar. En marzo, una maestra propuso invitar a otras cuatro compañeras suyas; cuando le comenté que podrían ser también maestros, dijo: *sí, ahora que me decías esto, justo me di cuenta de que yo pensé en invitar únicamente a compañeras, no pensé en ningún hombre. Como si hubiera un permiso social de nombrar las violencias verbales y psicológicas entre nosotras, porque esto sí lo he hablado con ellas* (Trabajo de campo, diálogo con profesora de secundaria urbana en Michoacán, 12 de marzo, 2021).

Se tuvo acceso a un amplio grupo de maestros y administrativos a través del director de una escuela secundaria rural donde este grupo trabaja, quien aceptó de inmediato en el primer contacto vía telefónica. Antes de ese contacto, el trabajo de campo inició con ocho maestras de distintas regiones de Michoacán. Todas, excepto una de ellas, han visto intersectada su trayectoria docente con el surgimiento de la nueva geografía del crimen organizado (2006-2012).

Las participantes refirieron hechos comunes que acontecieron en ese tiempo y en tiempos recientes en distintos perímetros alrededor de las escuelas o en su interior, así como las prácticas realizadas por ellas ante estos hechos que se explican en el marco de este contexto: involucramiento de estudiantes en venta y consumo de drogas, introducción de personas ajenas a la escuela y alrededor de ella para la venta de drogas; balaceras; cuerpos abandonados en el perímetro inmediato; incorporación de estudiantes hombres a los grupos del crimen organizado, principalmente como halcones; distintos ejercicios de control territorial, como exhibición de la violencia por grupos armados; exposición del estatus a través de armamento, vigilancia de caminos; la incorporación de mujeres adultas y jóvenes, algunas estudiantes, para brindar servicios de reproducción social: labor nutricia, actividades sexo-afectivas. Sobre esto último, comercialización sexual de cuerpos de mujeres estudiantes por parte de sus familias, por parte de maestros hombres, o por parte de compañeros hombres estudiantes en la introducción de red de trata en las escuelas.

A través de sus narrativas, fue posible identificar un ciclo que pareciera común en sus experiencias, que nombro aquí como un 'proceso de acción-inacción-resistencia'. Este consiste en que en los momentos donde se enfrentan a alguna problemática relacionada con el contexto de crimen organizado, donde algún/a estudiante está implicado o implicada, inician con dudas sobre qué hacer, se identifican sobrepasadas. En este camino, dijeron que al no saber qué hacer y al dialogar, es frecuente que sus compañeros de trabajo o esposos les digan que no se involucren, que "hagan como que ven y no ven nada", "mientras no se metan con uno". Pero mientras conocen el contexto o comprenden la situación, conforman redes entre ellas mismas, en ocasiones refirieron a algunos compañeros; con la comunidad, principalmente madres de familia, vecinas, aunque hay momentos en que también padres; con mismos y mismas estudiantes; o accionan ellas en solitario.

En varios casos, cuando han llegado a actuar, sea para dialogar con madres de familias que están implicadas en estos grupos del crimen organizado, o donde existe sospecha sobre los mismos estudiantes, han tenido llamadas de atención por parte de alguna autoridad educativa, principalmente hombres, quienes las han dejado en evidencia ante estos agentes, con lo cual detienen las acciones. Por ejemplo, una de las trabajadoras sociales comentó que recibió amenazas de una madre de familia al momento en que el subdirector le dijo a la madre que fue ella quien había decidido que sus hijos, de quienes sospechaban se "dedicaban a otras cosas", ya no podían seguir en la escuela. Sin embargo, desde una comunicación doble vincular, cercana a lo esquizoide, se les solicita al mismo tiempo que realicen alguna intervención.

Estas condiciones de trabajo, las sensaciones de impotencia y soledad, sumadas a la realidad violenta del entorno y las formas en que se ven envueltas las y los estudiantes, generan un fenómeno que nombro aquí como 'efecto de inevitabilidad', que merma las iniciativas de acción. Una profesora de una secundaria en zona rural contó que cerca de la comunidad hubo un evento cultural en el cual el crimen organizado controló la venta de alcohol. En ese mismo evento asesinaron a un político, y, al día siguiente, como si nada, se inauguró un espacio deportivo donde el mismo grupo criminal regaló la comida y las personas de la comunidad asistieron (entrevista a profesora de secundaria rural, 16 de marzo, 2021).

A pesar de estas condiciones, las maestras suelen manifestar la necesidad de hacer algo, de intervenir de alguna manera. Las formas en que se explican estas iniciativas para accionar se centran en la alusión a su naturaleza o a sus subjetividades maternas, aunque algunas de ellas no sean madres: *Puede estar pasando una situación difícil, pero... ¿cómo te diré?, mi naturaleza, no me permite dejarlo pasar... es luchar contra mí, o sea, no puedes, te da miedo,*

sí, pero no puedes dejar pasar las cosas (encuentro grupal profesoras de secundaria urbana, 27 de abril, 2021).

Es en esos momentos que varias cuestionan la inacción a la que son orilladas. Una profesora de una escuela primaria urbana comentó que cerca del año 2010, cuando recién empezaban los enfrentamientos, cortaron la electricidad de la comunidad donde ella trabajaba. Ella se acostó en su cama y se preguntó: *¿Yo qué chingados puedo hacer?* Observaba a su alrededor, y en un momento le vino a la mente coordinar actividades recreativas deportivas, pero luego pensó en una propuesta cultural que sostiene hasta la fecha (entrevista a profesora de primaria urbana, 18 de marzo, 2021). Otra profesora, de una escuela secundaria urbana, comentó que se sintió cómplice del sistema al asumir que los estudiantes no aspiran a algo; se descubrió limitando el discurso y trabajo de clase (encuentro grupal con profesoras de secundaria urbana, 27 de abril, 2021).

Frente a este panorama, sería sencillo concluir que las mujeres simplemente se involucran más que los hombres, que son más sensibles mientras que los hombres parecen insensibles a las condiciones del entorno. Quisiera colocar aquí un 'acontecimiento holográfico' que permite interpretar estas circunstancias desde un enfoque procesual-relacional sobre el género, en los entramados en que se tejen los procesos educativos escolarizados. Este acontecimiento ocurrió en el desarrollo de un mapeo colaborativo con el grupo de hombres que trabajan en la secundaria rural que comenté anteriormente. Un día antes, en el mapeo con las mujeres de la misma escuela, de las cuales tres son originarias de la comunidad, nos advirtieron: *a ver mañana qué les cuentan los maestros* (Trabajo de campo, encuentro grupal con profesoras de secundaria rural en Michoacán, 13 de mayo, 2021).

El grupo se conformó con 11 hombres: un intendente, un administrativo, el prefecto, el director, el subdirector y seis maestros. Claramente se dividían en dos grupos etarios, uno de hombres que superaban los 40 años, y otro de hombres que tenían entre 25 y 33 años. Tres hombres son originarios de la comunidad. Al inicio, todos permanecían en silencio, menos el director y el subdirector, quienes alentaban a los más jóvenes a participar. Debido a que al momento de iniciar el mapeo únicamente se agruparon los docentes mayores, decidimos generar dos grupos: por un lado, el de participantes de mayor edad, quienes mapearon a la comunidad en relación con el entorno; por otro lado, los participantes de menor edad, a quienes solicitamos que registraran la escuela y su relacionamiento con el contexto inmediato dentro de la comunidad.

A diferencia de las dos experiencias previas con grupos de mujeres, fue complicado lograr el involucramiento de los participantes jóvenes. Algunos de los posibles motivos son: su reciente incorporación, el desconocimiento del contexto por los foráneos, la falta de sentido de pertenencia a la escuela. Dentro de cada equipo, un participante dirigió la actividad; uno de alrededor de 30 años y otro mayor a los 50, ambos originarios de la comunidad. Los dos mostraron claridad sobre las condiciones en que se encuentran tanto la comunidad como la escuela. Coordiné el grupo de participantes jóvenes; constantemente tuve que realizar la invitación para que se acercaran a agregar elementos a la cartografía y a que comentaran lo que registraban.

Al finalizar, cada equipo se encargó de exponer en plenaria. Fueron los mismos dos participantes quienes tomaron la palabra. Sin embargo, ocurrió una tensión entre ellos: en el momento en que el participante joven decía que "era un pueblo seguro", el participante mayor señaló que quizá se sentía seguro porque él no fue llamado a formar parte de las barricadas. Dijo que el papá del maestro joven, quien contaba con un cargo ejidal, fue quien entregó la lista de hombres por cada familia a los miembros del grupo del crimen organizado que controla la zona, para ser convocados en asamblea a formar parte de las barricadas de acceso al pueblo. A la asamblea únicamente asistieron los hombres.

En ese momento, el maestro joven se mostró molesto. Dijo que las cosas no habían sido así, sino que se acercaron tocando tranquilamente a la puerta de su casa, y preguntaron por su papá. Que salió su papá, quien imaginaba que pronto irían, pues en pueblos vecinos ya habían conformado barricadas. Hablaron bien, le pidieron bien, y su papá hizo una lista donde tuvo posibilidad de negociar el número de hombres por turno, de manera que les tocara estar solo una vez al mes. Esto evidenció que no todos los acercamientos de estos grupos a las comunidades ocurren con violencias físicas, se dan también a través del diálogo y una aparente cordialidad. La atmósfera del encuentro se modificó; alzaron la voz, su expresión no verbal mostraba confrontación, tensión. El maestro mayor dijo que mandaron hablar a su hijo, quien ha ido a las barricadas. Dos participantes del mapeo han formado parte de las barricadas. Este mismo maestro dijo que ante la inasistencia a las barricadas, el grupo del crimen convocó a los hombres a otra reunión, donde se les cuestionó:

[...] bueno ¿qué es lo que quiere [el pueblo]?, ¿quieren que llegue el crimen organizado aquí?, o sea, nosotros nos salimos, los dejamos, y si entra otro van a estar... Ahorita, ¿a quién han extorsionado aquí? diganme, levanten la mano: "¡a ver, yo soy..., a mí me están

extorsionando!"... inadie! entonces les pido de favor que continuemos con esto, no vaya a ser [...] (encuentro grupal con profesores de secundaria rural, 14 de mayo, 2021).

Señalaron que en esa misma reunión dejaron una amenaza implícita sobre controlar la distribución del agua, pues es una comunidad que se dedica a la exportación de productos agrícolas.

Sobre el miedo, uno de los participantes que forma parte de las barricadas, dijo: *Lo más crítico es en la noche... no hay que ver si va a venir el enemigo, hay que estar viendo por dónde vas a escaparte porque, yo no le voy a hacer frente a ellos, eso es lo difícil* (entrevista a profesor de secundaria rural, 14 de mayo de 2021). Después de esa tensión, decidimos cerrar el encuentro, con el propósito de disuadir la confrontación y también de limitar la comunicación de una serie de datos que podrían haber puesto en riesgo al grupo de participantes y al equipo investigador.

El surgimiento del capitalismo en Europa Occidental y el necesario orden patriarcal

Federici (2010) ha analizado con gran destreza el establecimiento de un nuevo orden patriarcal durante la transición al capitalismo en Europa Occidental. Su argumento central focaliza la configuración del proceso de proletarianización, es decir, el surgimiento del hombre-cuerpo-fuerza de trabajo, y su necesario anclaje con las campañas de desprestigio, degradación y violencia contra las mujeres, que tuvieron como su máxima expresión la cacería de brujas.

Esto no ocurrió de un día a otro y tampoco fue cosa de un siglo. Fue una configuración del capitalismo como un orden de organización social y económica, que comenzó a darse forma desde finales del medievo, en los siglos XIV y XV, hasta los siglos XVII y XVIII. Estamos hablando de alrededor de cinco siglos de instauración del capitalismo, de disciplinamiento de la fuerza de trabajo, y de configuración de un nuevo patriarcado que tomó como aliados a los hombres, con el propósito perverso de alienarlos para producir la fuerza de trabajo. Desde aquí comenzamos a notar la relación, el entramado histórico entre la historia de los hombres y la historia de las mujeres, donde el 'patriarcado capitalista' (MIES, 2018) colocó a ambos en una posición desigual de poder frente a la estructura que recién se configuraba. Se dispusieron las condiciones materiales que requirieron de una redefinición ideológica de las relaciones de género.

Federici muestra varios momentos en que se configura el nuevo orden durante este periodo. Todos ellos se acompañaron de una legitimación, legalización y potenciación del control y la violencia contra las mujeres, sea a través de agresiones sexuales, como la violación; o de relegarla al espacio privado; expropiarla del salario por su trabajo y, con ello, dentro de la nueva estructura capitalista, orillarla a una dependencia al salario de los hombres, por tanto, a los hombres, el 'patriarcado del salario'. Otro mecanismo de violencia que explica el arraigo de esta nueva organización social fueron las campañas de degradación que tenían como propósito radicalizar la jerarquía entre hombres y mujeres, no característica en la sociedad medieval. Con esto último, no quiero decir que no existía en el medievo un orden patriarcal, sin embargo, como bien expone Federici, la jerarquía que se sostenía en ese tiempo se transformó en prácticas de exclusión, violencia y posiciones más desiguales que no eran características del orden patriarcal previo. Por cuestiones de espacio, seleccioné algunos de los momentos de configuración del nuevo patriarcado en la transición al capitalismo.

A finales de la Edad Media tardía, la servidumbre, conformada por campesinas y campesinos de las aldeas, lideró una serie de protestas y luchas antif feudales colectivas en Europa Occidental, a partir de las cuales obtuvo la derogación de varios impuestos y, en algunos casos, la concesión de privilegios y fueros frente a los señores feudales, principalmente en el norte de Italia y Francia. En ese marco redistributivo, no existía una división social del trabajo entre las actividades productivas y reproductivas, sino que dichas prácticas y relaciones se consideraban parte de un todo que contribuía al sustento familiar. La servidumbre, pero especialmente las mujeres, tenían acceso a tierras comunales donde obtenían los *commons*; eran espacios donde además se encontraban con otras mujeres con quienes sostenían prácticas cooperativas de cuidado, de compartición de saberes, de socialización de un mundo más allá de la relación que tenían con los hombres.

Una de las ganancias de estas luchas, que a su vez generó una desigualdad al interior de la servidumbre, fue la introducción de pagos en dinero a los trabajadores con tierra, el establecimiento de relaciones de tipo contractual. Se introdujo la práctica de comercialización, que fracturó los objetivos de lucha colectiva entre trabajadores e inició un proceso de proletarianización al interior de este sector en Europa Occidental con mayor profundización de las divisiones sociales en el sector rural. Esto orientó a una mayor pauperización de las mujeres tanto en ciudades industriales como en sectores rurales, sin embargo, existían ocupaciones que podían ejercer; en los pueblos medievales algunas eran cirujanas, maestras o doctoras.

Una de las crisis más importantes del periodo ocurrió a mitad del siglo XIV y se debió a la Peste Negra, pues acabó con un tercio de la población europea, lo que arriesgó la estabilidad social y económica. Esta coyuntura colocó al sector campesino en una condición de poder, pues estuvo en posibilidad de determinar su salario y el tiempo de trabajo. Fue una importante revolución campesina que se caracterizó por la Crisis del trabajo ocurrida en Inglaterra (1381), Francia (1379-1382), Italia (1382), España (1462-1486) y Alemania (1476), en la que escaseaban los trabajadores pues ya no necesitaban trabajar tanto para obtener buenos salarios.

Sin embargo, a finales del siglo XV se puso en marcha una contrarrevolución por parte de las tres fuerzas del poder feudal (nobleza, Iglesia y burguesía), que pretendían terminar con las luchas antifeudales y retomar el poder social y económico. Fue en ese marco donde inició la transición al capitalismo, y fue en ese mismo marco donde inició una campaña de violencia contra las mujeres para lograr un antagonismo de clase, al no castigar la violación contra mujeres proletarias.

En esta transición al capitalismo, la violencia contra las mujeres funcionó como un dispositivo de poder sobre sus cuerpos para detener la revolución proletaria. Por ejemplo, en Francia y Venecia dejó de considerarse la violación de mujeres proletarias como un delito, además de que se institucionalizó la prostitución en Italia y Francia entre 1350 y 1450. Federici explica que esto ocurrió debido a que los alcances de la lucha antifeudal fueron históricos; a estos intereses sirvió la emergente y silenciosa política sexual, pues cooptó a los trabajadores jóvenes y rebeldes. Al mismo tiempo, el Estado fue centralizado como la única instancia que podía regular y mantener las relaciones de clase. Inició un contubernio entre hombres y Estado, de alianza y complicidad dispuestas en la violencia contra las mujeres, que sostuvo de fondo el interés político emergente: la detención de las luchas campesinas. Esta alianza inauguró el acato al orden del Estado y del capital por parte de los hombres, por tanto, fue un acato al nuevo orden patriarcal.

A finales del siglo XV inició el proceso de privatización de la tierra en Europa occidental, que fue la base de las condiciones histórico-materiales para lograr la acumulación originaria o primitiva. Los procesos de expropiación variaron en las regiones, entre: aumento de rentas e impuestos que derivaron en el endeudamiento y la venta de tierras, expulsión de inquilinos, a través de la guerra y la reforma religiosa. Particularmente en Inglaterra entre los siglos XVI y XVIII ocurrió el cercamiento de las tierras. En ese tiempo, aunque con luchas campesinas lideradas en distintas regiones de Inglaterra, algunas por mujeres, se dio paso a la mercantilización de las relaciones sociales, la privatización de la tierra, la explotación de la fuerza de trabajo y la división sexual del trabajo. Dichas condiciones llevaron a un aumento de la pobreza y la mortalidad que, además, se vieron incrementadas durante la Revolución de los precios. En Francia, los salarios cayeron un 60% entre 1470 y 1570; Inglaterra sufrió el alza del costo del grano entre 1490 y 1650; y en Alemania-Austria, Italia y España ocurrieron fuertes descensos de población entre 1500 y 1750. Esto generó una serie de disturbios, muchos de ellos liderados por mujeres, especialmente las revueltas por la comida, como ocurrió en la Francia del siglo XVII.

En suma, la entrada del capitalismo se acompañó de tres fenómenos sociales que conforman sus elementos estructurales: el empobrecimiento con alcances críticos y particulares en las mujeres, las luchas de rebelión y la 'escalada criminal'. En ese contexto es que surgieron nuevas formas de disciplinamiento para hombres y mujeres; el salario brindado a los hombres fue el dispositivo que expropió de su trabajo a las mujeres y que llevó a la feminización de la pobreza y a la necesaria dependencia de los hombres. Además, se llevaron a cabo estrategias para disuadir los conflictos sociales, y se pretendía que los trabajadores quedaran fijos a los trabajos que les eran impuestos. En concreto sobre las mujeres, ante la desaparición de la economía de subsistencia y el paso a la economía mercantil, fue fundamental el control sobre sus cuerpos, su dependencia de los hombres, su relegación al espacio doméstico, para sostener el trabajo reproductivo, pro natal y de cuidados, que es la base de la fuerza de trabajo. Tanto hombres como mujeres fueron sometidos a la dependencia al sistema capitalista.

Este proyecto histórico fue elaborado por modernizadores, filósofos mercantilistas, científicos modernos, demógrafos y el Estado, que conformaban una pequeña élite de hombres blancos y ricos. Como parte del proyecto histórico, se buscó crear una nueva humanidad que sostuviera la reproducción del capitalismo como un sistema, no solo económico, sino también social.

Ocurrió entonces una crisis poblacional entre 1620-1630, principalmente en Alemania y Austria, Italia y España, ante la que se ejecutó el biopoder como estrategia política contra las mujeres, pues se creía que a mayor densidad poblacional, mayor fuerza de trabajo y, por tanto, mayor riqueza. El disciplinamiento hacia las mujeres se centró en prácticas de vigilancia sobre sus acciones reproductivas: la maternidad fue el trabajo forzado de las mujeres. Por ejemplo, en Nuremberg (Alemania y Austria), en el siglo XVI, el ahogamiento era la pena por el infanticidio materno; en Francia, en 1556, un edicto real exigía el registro de cada embarazo y la sentencia de muerte para las mujeres cuyos hijos murieran antes de ser bautizados; en Francia y Alemania, las parteras se convirtieron en espías del Estado. En esta coyuntura, la familia se separó de la esfera pública y los hombres fueron tomados como aliados frente a las mujeres como 'nuevos

bienes comunes' legitimados por el Estado. La justificación consistió en una propaganda contra las mujeres que maximizó sus diferencias con los hombres, al calificarlas de emocionales y lujuriosas, por lo que necesitaban ser controladas. Los hombres proletarios fueron cómplices frecuentes del proceso de devaluación y disciplinamiento de las mujeres, niños y pueblos colonizados. Una de las imágenes que encarnó a la mujer de ese tiempo fue la bruja.

La cacería de brujas, donde las principales condenadas fueron mujeres pobres-proletarias que robaban o irrumpían el sistema capitalista, fue la cúspide de la estrategia divisoria entre hombres y mujeres en Europa occidental, principalmente en el suroeste de Alemania, en ciudades como Maguncia, Würzburg, Bamberg y Eichstätt. Eran ellas también quienes encarnaban la premisa anticapitalista del pensamiento mágico: "El mundo está vivo, es impredecible, existe una fuerza propia en todas las cosas", la cual no partía de una ontología instrumental, que permitiera la predicción y el control, los elementos básicos del sistema capitalista. La caza de brujas generó nuevas aparentes alianzas entre hombres capitalistas y proletarios. La alienación del proletariado necesitó del control, dominio y violencia contra las mujeres para consolidar el fenómeno de proletarización: proletario-cuerpo-existencia-fuerza de trabajo.

El orden patriarcal en la intromisión del mundo moderno al mundo-aldea

Segato refiere la importancia de no guetificar la cuestión del género como temas exclusivamente de mujeres, al contrario, resalta que la intromisión del patriarcado blanco y su dispositivo de género binario fueron fundamentales para los procesos colonizadores y para el avance del sistema capitalista en los mundos-aldea.

El análisis que brindó Aníbal Quijano (1992; 2000) sobre la colonialidad como un patrón de poder inaugurado en América Latina y fundamentado en la idea de raza, que estratificó a la sociedad y organizó al sistema capitalista en los territorios coloniales, asentó las bases para que Segato (2011; 2016; 2018) caracterizara la historia del sujeto 'Uno universal' y la 'Otridad' en dicho marco relacional. La tesis de Segato refiere que la llegada del mundo moderno, el proyecto civilizatorio del occidente hegemónico, a los mundos-aldea, ocurrió por la posibilidad de interlocución entre los hombres blancos occidentales y los hombres originarios de los mundos-aldea. En este sentido, describe a los hombres de los mundos-aldea como sujetos bisagra, que se colocaban a su vez en la posición de interlocución hacia el interior de los mundos-aldea con las mujeres. Esta condición posibilitó el avance intrusivo e interventor del mundo moderno sobre los mundos-aldea, que se sostiene a la fecha en varios espacios intersticiales donde aún existen condiciones de vida precolonial.

Para que fuera posible esta captura, Segato analiza la existencia de un patriarcado de baja intensidad en los mundos-aldea en el tiempo pre-intrusivo, sin embargo, coloca una diferencia con el patriarcado de alta intensidad del mundo moderno. Ésta radica en que las estructuras de género del mundo-aldea no se encuentran enyesadas a los cuerpos de hombres o mujeres como en el mundo occidental, sino que existe la posibilidad de circulación y movilización de componentes de género, como analizó con los orixás (SEGATO 2003). Segato refiere que el género en el mundo premoderno es dual y no binario; si bien existe una masculinidad visible en la esfera pública, las decisiones del mundo-aldea atraviesan también el espacio doméstico e incorporan la mirada y las decisiones de la feminidad; aunado a que es de temporalidad lenta, pues el sujeto tiene que adquirirla como estatus a lo largo de su vida. Además de que ni la feminidad ni la masculinidad, como atributos, se encuentran anclados particularmente a cuerpos sexuados.

Desde la mirada analítica de Segato, el acercamiento del mundo colonial moderno modificó y modifica al género del mundo-aldea, lo reestructuró y reorganizó en su interior, a través de un ordenamiento, primero entre hombres blancos y hombres del mundo-aldea, y después en un reordenamiento de género al interior de las comunidades precoloniales entre hombres y mujeres. Esta nueva organización patriarcal expulsó a las mujeres del mundo-aldea de la posibilidad de incidir en las decisiones públicas y comunitarias; dicotomizó los espacios público y privado como ya ocurría en el mundo blanco. Dichas condiciones permitieron el avance del capitalismo y la instauración del proyecto de vida del sujeto Uno universal, para colocarse al centro de la vida social: el secuestro de la política con el monopolio tanto del discurso como de la acción. Aún posterior a la colonia, continuó con la instauración del Estado en América Latina.

El avance de la historia del patriarcado colonial-moderno, que continúa en nuestros tiempos, se entrama ahora con lo que la autora define como el frente colonial/estatal-empresarial-mediático-cristiano. Esta situación la ejemplifica claramente en su artículo *El sexo y la Norma: frente estatal-empresarial-mediático-cristiano* (SEGATO, 2014), donde sistematizó los alcances del proyecto de vida moderno sobre las mujeres indígenas en Brasil, cuando se introduce en las aldeas a través de: campamentos militares, proyectos de agronegocio e hidroeléctricos, relocalización por emprendimientos carreteros o agrícolas, atractivos turísticos, zonas de protección ambiental, yacimientos de minerales, tráfico de drogas, etc.

Consideraciones finales: alcances de los órdenes patriarcales en mujeres y hombres

Es posible identificar elementos comunes en los tres órdenes patriarcales expuestos; ellos evidencian que sus alcances no atienden a la división entre hombres y mujeres, es decir, no colocan únicamente a las mujeres como objetivo. Estos se exponen a continuación.

Organización del territorio en código de masculinidad: las prácticas de apropiación o territorialización por parte de sujetos masculinizados colocan su proyecto de vida hegemónicamente en relación con otros grupos sociales, otras formas de vida y otras ontologías. Con ello se genera una jerarquización de distintos proyectos de vida que entran en tensión. En el caso analizado por Federici, el proyecto de consolidación del capitalismo por parte de una élite de hombres masculinizados; en el análisis de Segato, la imposición de un proyecto civilizatorio capitalista del occidente hegemónico liderado por hombres blancos en relación con los mundos-aldea; en el caso analizado en Michoacán, la imposición del proyecto del crimen organizado. En todos los casos, se organiza a la vida, a las personas y a otras entidades ontológicas en relación con el proyecto de la masculinidad hegemónica.

Feminización y estatus interno en código de masculinidad: en los tres casos analizados, los hombres que no administran el territorio en relación con el proyecto de vida hegemónico son feminizados, tratados en la relación jerárquica como inferiores a los hombres que administran el proyecto. De modo que se establecen, al menos, dos bandos de masculinidad, uno de ellos feminizado en relación con el otro, pero poseedor de códigos compartidos que posibilitan la interlocución. De esta manera, se entrama un contubernio a través de alianzas que sostienen esta relación jerárquica que dicta el acato por parte de la posición feminizada. La interlocución se encuentra encaminada a mantener el orden establecido. La posición de la masculinidad feminizada es introducida a la relación con propósitos utilitaristas afines a la potencia del proyecto hegemónico.

Radicalización de la feminización de sujetos feminizados en relación con los sujetos masculinos feminizados: la jerarquización entre sujetos masculinizados orienta a una jerarquización de estos en relación con otras subjetividades. Particularmente, las mujeres, quienes son feminizadas en los tres órdenes analizados, quedan fuera de los códigos de interlocución sobre el proyecto de la masculinidad. Además, se presenta el incremento de prácticas violentas hacia ellas cuando despliegan acciones de cuidado u oposición a la lógica que determina el proyecto hegemónico masculinizado. Se expone un control sobre las mujeres frente a las resistencias que generan a los nuevos órdenes establecidos. Sobre ellas se ejecutan prácticas violentas por parte de los sujetos masculinizados que ocupan la posición inferior en relación con los sujetos que administran el proyecto hegemónico, estas prácticas son instrumentales o simbólicas, y tienen un componente expresivo. En el caso expuesto por Federici, el control de las mujeres a través de actos de violación, en su sexualidad y políticas reproductivas y pro natales, la cacería de brujas; en el presentado por Segato, a través de violaciones, la prostitución, el servicio doméstico esclavo, la mirada pornográfica sobre los cuerpos de mujeres en mundos-aldea; en el caso de Michoacán, los actos de moralización sobre las trabajadoras escolares, el consumo y la mercantilización de cuerpos de mujeres jóvenes estudiantes.

Deslealtad a los sujetos feminizados y a los proyectos comunes como condición del reconocimiento en las relaciones masculinas: los sujetos masculinizados que ocupan la posición femenina sostienen lealtades hacia los sujetos masculinizados que ocupan la posición hegemónica, con lo cual ejecutan deslealtades y traiciones hacia las mujeres y otros sujetos feminizados, donde desestabilizan los proyectos de bien común. Por ejemplo, en el caso michoacano, los hombres que tienen algún cargo son incorporados a través de la traición a la comunidad por sostener algún tipo de orden, de seguridad y de cuidado de su propia existencia. En estos escenarios, el miedo entre sujetos masculinizados se muestra como el principal mecanismo de control o corrompimiento, además de la fantasía de obtener un estatus superior en código de masculinidad. Sin embargo, existe una posición de traición y "engaño" de la posición masculinizada hegemónica hacia la masculinizada-feminizada a través de la relación utilitaria.

Paralelismo de proyectos de vida jerarquizados: las prácticas que exponen las mujeres como sujetos feminizados evidencian un paralelismo de, por lo menos, dos proyectos de vida en el mismo territorio. En el caso de ellas, surgen momentos de alarma y de alerta, de un accionar contrahegemónico, del cual son contenidas epifanías que orientan inflexiones que confrontan al orden establecido y al alertagamiento social. Los hombres como sujetos masculinizados mantienen el estatus quo del proyecto hegemónico.

Además de lo señalado, este análisis nos permite dotar de inteligibilidad lo que ocurre al interior de las escuelas localizadas en contextos de crimen organizado en Michoacán. Los hombres que trabajan en ellas, sea explícita o implícitamente, comprenden los códigos del contexto a partir de la configuración en torno a la masculinidad, por lo cual se encuentran mayormente disponibles

al acato al estatus quo. Las mujeres, en el plano de las manifestaciones de riesgos y violencias que permean a la escuela, pueden accionar otras posibilidades. En los momentos en que las mujeres cuestionan el orden establecido al intervenir en las problemáticas, reciben el señalamiento, principalmente de hombres, de que no se entrometan, son ignoradas o evidenciadas por autoridades educativas ante la figura que represente al patriarca, son regañadas o son obligadas a dejar de actuar. Cualquiera de estos escenarios expone un pacto con el orden establecido y un acto moralizador sobre las mujeres trabajadoras en las escuelas, que ellas experimentan con culpa, abandono, tristeza, frustración, sensación de soledad, de confusión e impotencia.

Algunas conclusiones podrían centrarse en reconocer que a lo largo de la historia han existido diferentes órdenes patriarcales, y que estos se reconfiguran a partir de distintos mecanismos de poder que generan violencias diferenciadas, pero también entramadas, dirigidas hacia sujetos masculinizados y feminizados. Dichas reconfiguraciones ocurren en los momentos en que se transforman y se arraigan otros sistemas de poder, como el capitalismo y la colonialidad. En este sentido, el género se dispone como un dispositivo de poder en el orden patriarcal, pues la división de sujetos masculinizados y feminizados, donde los primeros se distinguen socialmente como 'los privilegiados', limita el reconocimiento y, por ende, la posibilidad de accionar el desmontaje de este y de los otros sistemas de forma colectiva. Es decir, dificulta reconocernos pluralmente en la opresión sobre las formas diferenciadas en que este patriarcado nos violenta y su amalgamamiento con los otros sistemas de poder.

Con esto no quiero invisibilizar la existencia de violencias que se materializan de formas concretas en los cuerpos feminizados que son accionadas por sujetos masculinizados, sino colocar en el centro del debate que este 'poderío' de los sujetos masculinizados genera la ilusión de no ser violentados por el mismo orden. Esto puede entenderse como un alcance perverso del mismo patriarcado. Así, el enfoque 'procesual-relacional-histórico' sobre el género permite rebasar las lecturas reduccionistas sobre las formas de ordenamiento y control que se basan en los análisis fragmentados sobre hombres y mujeres, o sobre la masculinidad y la femineidad. La división en torno al género es una fantasía derivada del mismo dispositivo. Para cerrar, quiero resaltar la importancia de no perder de vista en nuestros análisis, sueños y acciones, la amalgama entre capitalismo, colonialidad y patriarcado, y cómo este entramado tiene efectos violentos en la humanidad.

Referencias

COLIN, Alberto. "¿Guardia Nacional? El oscuro rostro del Ejército a través del Cine". *Tercera vía*, 2019. Disponible en <https://terceravia.mx/2019/01/guardia-nacional-la-historia-no-contada-del-ejercito-vista-a-traves-del-cine/?fbclid=IwAR3Uqq8rxiAS7Y14OZhE-3P5GJng8fnuBU6q6xXiIMDb7CJFwWGIlha9N3Gs>. Acceso el 02/02/2022.

DE BARBIERI, Teresita. "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica". *Debates en Sociología*, n. 18, p. 145-170, 1993.

DIARIO DE CAMPO. Febrero de 2021 a enero de 2022.

EL PAÍS. *Año 11 de la guerra contra el Narco*. 2016. Disponible en <https://elpais.com/especiales/2016/guerra-narcotrafico-mexico/>. Acceso el 11/01/2022.

FEDERICI, Silvia. *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. México: Traficantes de sueños y Tinta Limón, 2010.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). *Panorama sociodemográfico de México*. 2020. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197902.pdf. Acceso el 27/01/2022.

INEGI. *Estructura económica de Michoacán de Ocampo en síntesis*. 2016. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825084943.pdf. Acceso el 26/01/2022.

MIES, María. *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de sueños, 2018.

QUIJANO, Aníbal. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". In: LANDER, Edgardo (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO: 2000. p. 201-247.

QUIJANO, Aníbal. "Colonialidad y modernidad/racionalidad". *Perú Indígena*, v. 13, n. 29, p. 11-20. 1992. Disponible en <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>.

SEGATO, Rita. "El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonialidad". *Revista Estudos Feministas*, v. 22, n. 2, p. 593-616, mayo-ago. 2014.

SEGATO, Rita. "Género y colonialidad: en busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial". In: BIDASECA, Karina; VÁZQUEZ, Vanesa (coords.). *Feminismos y Poscolonialidad*. Buenos Aires: Godot, 2011. p. 17-48.

SEGATO, Rita. *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo, 2018.

SEGATO, Rita. *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños, 2016.

SEGATO, Rita. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo, 2003.

TERAN, Emiliano. "Crimen organizado, economías ilícitas y geografías de la criminalidad: otras claves para pensar el extractivismo del siglo XXI en América Latina". In: LÓPEZ, Pabel; BETANCOURT, Milson (coords.). *Conflictos territoriales y territorialidades en disputa: re-existencias y horizontes societales frente al capital en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2019. p. 419-456.

PARDO VEIRAS, José Luis; ARREDONDO, Íñigo. Una Guerra inventada y 350,000 muertos en México. *The Washington Post*, 14 de junio, 2021 Disponible en <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/06/14/mexico-guerra-narco trafico-calderon-homicidios-desaparecidos/>. Acceso el 02/12/2021.

TRABAJO DE CAMPO. *Encuentro grupal con profesoras de secundaria rural en Michoacán*. 13 de mayo de 2021.

TRABAJO DE CAMPO. *Encuentro grupal con profesoras de secundaria urbana en Michoacán*. 27 de abril de 2021.

TRABAJO DE CAMPO. *Diálogo con profesora de secundaria urbana en Michoacán*. 12 de marzo de 2021.

TRABAJO DE CAMPO. *Encuentro grupal con profesores de secundaria rural en Michoacán*. 14 de mayo de 2021.

TRABAJO DE CAMPO. *Entrevista a profesor de secundaria rural en Michoacán*. 14 de mayo de 2021.

TRABAJO DE CAMPO. *Entrevista a profesora de primaria urbana en Michoacán*. 18 de marzo de 2021.

TRABAJO DE CAMPO. *Entrevista a profesora de secundaria rural en Michoacán*. 16 de marzo de 2021.

Diana Cecilia Rodríguez Ugalde (diana.ugalde@uaslp.mx) es mujer, feminista, psicóloga, profesora e investigadora social desde la antropología de la educación. Cuenta con un Doctorado en Estudios Latinoamericanos y una Maestría en Psicología, por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Realiza una estancia posdoctoral del programa CONAHCyT en la ENES, campus Morelia (UNAM), donde estudia las apropiaciones de violencia y las prácticas de re-existencia de estudiantes y docentes de educación básica en contextos de crimen organizado en Michoacán, desde un análisis crítico sobre el género. Actualmente es candidata al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del CONAHCyT.



COMO CITAR ESTE ARTÍCULO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA REVISTA

RODRÍGUEZ UGALDE, Diana Cecilia. "El género como dispositivo de poder: un análisis a partir de tres órdenes patriarcales". *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, v. 31, n. 2, e85909, 2023.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

No se aplica.

FINANCIACIÓN

Programas de Estancias Posdoctorales por México 2020 y 2021(2), del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT), a través de los apoyos bajo los convenios "11200/94/2020 MOD. ORD./10/2020 Becas de Consolidación" y "11200/224/2021, Mod. Ord./30/2021".

CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN

No se aplica.

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

No se aplica.

CONFLICTO DE INTERESES

No se aplica.

LICENCIA DE USO

Este artículo tiene la licencia Creative Commons License CC-BY 4.0 International. Con esta licencia puedes compartir, adaptar, crear para cualquier finalidad, siempre y cuando cedas la autoría de la obra.

HISTORIAL

Recibido el 10/02/2022
Presentado nuevamente el 29/08/2022
Aprobado el 18/10/2022